

Deliberante
Berazategui

EXPEDIENTE.....

APROBADO

DECRETO N°.....

ORDENANZA N° 23.....

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:✓

Artículo 1°.- Declárase de utilidad pública, la pavimentación de las
..... calles 580, desde Avenida Mitre hasta el confín del Ba-
rrio Obrero, en una existencia de trescientos (300) metros aproxima-
damente; y la calle Libertad (11) desde Tiscornia hasta Lisandro de
la Torre (una cuadra).-

Artículo 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, dése al Registro -
..... General y ARCHIVÉSE.-

Berazategui, 13 de marzo de 1964.-

ORDENANZA N° 24

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

Artículo 1°.- Facúltase al DEPARTAMENTO EJECUTIVO a gestionar ante -
..... E.N.T.E., la colocación de Teléfonos Públicos en G. E.
Hudson, J. M. Gutiérrez, Plátanos, Villa España, C. T. Souriqués, ba-
rrio Villa Chingolo de Plátanos, Villa Mitre de Berazategui, El Pato,
barrios Jacarandá, San Juan, Villa Quilmes, Los Marizanos de Berazate-
gui, 14 y 43, monoblock Mitre y 13 y barrio San Francisco, Hudson -
(Pueblo Nuevo).-

Artículo 2°.- Autorízase al DEPARTAMENTO EJECUTIVO a invertir hasta
..... Cuarenta Mil pesos moneda nacional (mxn 40.000.-), pa-
ra el tendido de las líneas necesarias para cada uno de los Teléfo-
nos Públicos a instalarse.-

Artículo 3°.- Autorízase al DEPARTAMENTO EJECUTIVO a tomar a su car-
..... go el pago de la diferencia entre lo recaudado por ca-
da Teléfono Público y el mínimo exigible por E.N.T.E.-

Artículo 4°.- Comuníquese, etc.-

Berazategui, 13 de marzo de 1964.-

ORDENANZA N° 25 ✓

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

Artículo 1°.- Autorízase a S.E.G.B.A. a instalar alumbrado público -
..... con focos de 100 Wats en la calle 1, Atanasio Lanz, -
desde la calle 31 a la calle 38, debiendo imputarse el gasto que pro-
duzca el mismo al capítulo II-Inciso2-Item 17-Partida 1- ALUMBRADO -
PUBLICO del Presupuesto General de Gastos vigente. 107-64

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

Berazategui, 13 de marzo de 1964.-

EXPEDIENTE
APROBADO
DECRETO N°
ORDENANZA
N° 25
ABLO RE...
SECRETARIO DEL...
H. CONCEJO DELIBERANTE